

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL "COMITÉ" DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 30 de agosto de 2019, en el Salón Belisario Domínguez, sito en Calle 10, esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, de esta Ciudad de México se reunieron las y los integrantes del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón (en adelante "El Comité") previo registro de asistencia para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2019; estando presentes para dichos efectos: Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración; Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; Lic. Hugo Fernando Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; asimismo se encuentran presentes en calidad de Vocales de "El Comité", el Lic. Edgar Adán Rojo Jiménez, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Jefe de la Unidad Departamental de Amparos; Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano; Lic. Salvador Tallabs Rubio, Vocal y Director General de Servicios Urbanos; Lic. Ramona Merced Bencomo Romero, Vocal y Directora General de Desarrollo Social; Lic. Laura Ornelas Rivera, Directora General de Cultura, Educación y Deporte; C. Guillermo Ramírez Hernández, Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; C. Miguel Ángel Rojas Archiniega, Vocal Suplente por la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos "A"; Lic. Marcela Muñoz Martínez, Vocal y Directora General de Seguridad Ciudadana; Mtro. Héctor Mauricio Olivares Ramírez, Vocal y Director General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes; Mtra. María José Martínez Ruiz, Vocal y Directora General de Prevención Contra las Adicciones; C. David Ricardo Villegas Alfaro, Vocal Suplente por la Dirección de Recursos Financieros y Coordinador de Control Presupuestal; C. Jairo Héctor Salvador Cordero Ramírez, Vocal y Coordinador de Almacén, Mantenimiento y Control Vehicular; C. José Jaques y Medina, Vocal y Jefe de la Oficina de la Alcaldía; C. Catalina Olvera Garduño, Contralora Ciudadana; Lic. José Alfredo Romo Reyes, Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"; Lic. Adrián Serrano Barrientos, Asesor y Coordinador de lo Consultivo Jurídico.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración; en nombre de la Lic. Layda Elena Sansores San Román, Presidenta de "El Comité" y Alcaldesa en Álvaro Obregón, da la más cordial bienvenida a esta Octava Sesión Ordinaria del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, solicitando al Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Sesión antes citada.

Al respecto, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; indica que si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Octava Sesión Ordinaria de "El Comité".

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Retomando la palabra, el Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración, solicita al Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, de lectura al punto 2.- Presentación y en su caso Aprobación del Orden del Día.

A continuación, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, informa que el "Orden del Día", queda conformada por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2019, PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES.-----

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO. (NO APLICA).-----

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.-----

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

6.1.- CONTRATACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA UNIDADES HABITACIONALES", CON CARGO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO; CON CARGO A LAS PARTIDAS 4412 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS" Y 3371 "SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD". L.C. 03.-----

7.- ASUNTOS GENERALES.-----

NO SE PRESENTAN ASUNTOS GENERALES EN ESTA SESIÓN.-----

A continuación, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, solicitando a los integrantes del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón, que tengan derecho a voz y voto, se sirvan manifestar si están a favor de la aprobación del "Orden del Día" correspondiente, la cual en acto continuo, queda aprobada por UNANIMIDAD.-----

3.- PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2019, PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES.-----

El Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, continúa con la lectura del siguiente punto del "Orden del Día", 3.- PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2019, PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto, al no haber comentario alguno, se somete a votación, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD pasándose a firma de los integrantes que asistieron a la Sesión antes citada.-----

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.-----

A continuación, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, informa que en esta Sesión no se tienen Acuerdos, por lo que se continúa con el siguiente punto del "Orden del Día".-----

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.-----

Acto seguido, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, informa que en la Séptima Sesión Ordinaria, del día 31 de julio de 2019, se presentó el Listado de Casos 02, para llevar a cabo el Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular, de Acuerdo al Anexo Técnico, con cargo en la partida 3552 "Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte destinados a Servicios Públicos y Operación de Programas Públicos", adjudicándose a la persona física CASTRO DIESEL AUTOMOTRIZ, S. A. DE C. V. , con el Contrato CAPS/019-08/001, por un importe con I.V.A. de \$12,500,000.00 (doce millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) la empresa denominada PROFESSIONAL TECHNICIAN SERVICES, S. A. DE C. V., con el Contrato CAPS/019-08/002, por un importe con I.V.A. de \$12,500,000.00 (doce millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), la empresa INGENIERÍA AUTOMOTRIZ Y MAQUINARIA MTV, S. A. DE C. V., con el Contrato CAPS/019-08/003, por un importe con I.V.A. de \$12,500,000.00 (doce millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y la persona física SILVIA REYNA GARCÍA DURAN, con el Contrato CAPS/019-08/004, por un importe con I.V.A. de \$12,500,000.00 (doce millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) con fundamento en los Artículos 134 Constitucional Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; Artículo 27.- Inciso C., 28

M

J

A

J

S

J

J

J

Página 2

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

R

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

52, 54 Fracción X. 58, 63 Fracción I de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 4.8.1 Fracción IV y 4.9.2 de la Circular Uno Bis Vigente, Normatividad de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; por lo que pasa al siguiente Orden del Día.

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

6.1.- CONTRATACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA UNIDADES HABITACIONALES", CON CARGO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO; CON CARGO A LAS PARTIDAS 4412 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS" Y 3371 "SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD". L.C. 03.

El Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, informa que continuando con el punto 6.1.- **PRESENTACIÓN DE CASOS**, en donde la Dirección General de Administración, a través de la Coordinación de Almacén, Mantenimiento y Control Vehicular, presentan para su autorización el **Listado de Casos No. 003**, para la **Contratación de Sistemas de Video vigilancia y de Protección y Seguridad para Unidades Habitacionales**", con cargo al Presupuesto Participativo; en las partidas **4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos"** y **3371 "Servicios de Protección y Seguridad"** (Servicio de Instalación, Configuración de Enlace y Mano de Obra para la Instalación del Sistema de Protección y Seguridad, que Incluye "Cámaras de Seguridad para Unidades Habitacionales", con cargo al Presupuesto Participativo), mediante los **Requerimientos Nos. 072 y 073**, por un importe de \$1'136,151.56 (Un millón ciento treinta y seis mil ciento cincuenta y un pesos 56/100 M. N.), para la Partida 4412 y de \$13'683,848.42 (Trece millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 42/100 M. N.) para la Partida 3371, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, con fundamento legal en los Artículo 134 Constitucional; Artículo 27, Inciso C, 28, 52, 54 fracción XIV de Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en el cual se presentan diversos cuadros comparativos con 9 empresas a las que se invitó a participar en esta contratación, preguntando si se tiene algún comentario al respecto.

Tomando la palabra, el Lic. José Alfredo Romo Reyes, Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B", señala que se tienen algunas consideraciones de forma en cuanto a la cotización de la empresa Grupo MDA & DAN, S. A. de C. V., la firma del Representante Legal, que probablemente no se escaneo, y detalles que se puntualizan en un Oficio, mismo que no ha sido entregado pero se quería hacer la mención en esta reunión.

Al respecto, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, le muestra al Lic. José Alfredo Romo Reyes, Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B", el documento físico en donde si aparece la firma del representante legal, para su conocimiento.

Tomando la palabra, el Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración, indica que se tomara nota y estaremos en espera de que llegue el Oficio para que en la próxima Sesión se pueda informar en detalle la respuesta de las observaciones que realiza el Órgano Interno de Control, recordando que este Órgano Interno de Control, esta para prevenir cualquier circunstancia que pudiéramos haber omitido ya que justamente la función de este Órgano de Control es de prevención por lo que se agradece su comentario.

Tomando la palabra, el Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración, solicita al C. Guillermo Ramírez Hernández, Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, nos comentará sobre el procedimiento de la consulta que se llevó a cabo para las cámaras de seguridad y que métodos se siguieron por parte de esa área que está bajo su responsabilidad.

Al respecto, el C. Guillermo Ramírez Hernández, Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, indica que en septiembre del año pasado se llevó a cabo el ejercicio de Presupuesto Participativo en el cual un número determinado de colonias votaron porque se les instalará cámaras de seguridad; por lo cual por parte de esta Dirección General lo que se procedió a realizar en febrero e incluso hace unas semanas se planeó y consensó con los vecinos la colocación de estas cámaras; contando con el apoyo de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, para determinar junto con los vecinos en donde se colocarían las mismas, a partir del criterio y los focos rojos de cada colonia;

Página 3

M
comentándoles que en todas las colonias se dio el consenso y aprobación por parte del Comité Vecinal de la instalación e incluso el modelo de las cámaras; incluso algunos vecinos pensaban que se podría tener muchas cámaras que se consiguen en los centros comerciales, que cuestan \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), pero estas no sirven ya que deben tener ciertas características técnicas que solicita el C5 y las instancias de seguridad, aclarando que la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales tiene un papel que jugar en este caso, pero realmente la instancia ejecutora es la Dirección General de Seguridad Ciudadana y todo se realizó en coordinación con la misma.-----

El Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración, pregunta que en relación a los Comités que participan son los que estaban electos previos a la llegada de la Lic. Layda Elena Sansores San Román, Presidenta de "El Comité" y Alcaldesa en Álvaro Obregón.-----

Continuando con la palabra, el C. Guillermo Ramírez Hernández, Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, indica que se enfocaron a dos cosas; una la interlocución con los Comités Ciudadanos que fueron electos en 2015, posteriormente la definición de las cámaras en una elección, salvo algún impedimento físico, técnico o financiero no se puede cambiar lo que definió una elección que incluso viene en el Diario Oficial la Lista de Colonias que ganaron el proyecto.-----

Al respecto, el Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración, señala que incluso interviene el órgano electoral; además en cuanto a la verificación de la elección de sus representantes o ustedes elijen.-----

Continuando la palabra, el C. Guillermo Ramírez Hernández, Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, señala que el órgano electoral es el que organiza; realiza su convocatoria y organiza la elección y después nos entrega el listado del proyecto ganador, después se pasa al Congreso de la Ciudad; y éste a su vez en el momento de aprobar la Ley de Presupuesto nos envía el Listado y para nosotros es Ley.-----

El Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración, indica que para conocimiento de los integrantes de este Comité, la presidenta del Comité en Gabinete de Seguridad, indicaba que se verificara las características puntuales de los equipos instalados en Escobedo Nuevo León; se realizó esta verificación y se tiene por entendido que los equipos que se van a adquirir están por arriba de lo que Escobedo como Municipio tiene instalado y que también son en cuanto a su Homologación tecnológica alineados con el C2 y C5.-----

Al respecto, el Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración, comenta, que en este tema de las cámaras que se están aprobando por \$14,819,999.98 (Catorce millones ochocientos diecinueve mil novecientos noventa y nueve pesos 98/100 M.N.) se está verificando el número de colonias en el entendido de que son 39 colonias de las 249 colonias oficiales que están reconocidas; las que optaron para el tema de las cámaras de video vigilancia y se tiene un presupuesto aproximado de \$93,000,000.00 (Noventa y tres millones de pesos M.N.) en Presupuesto Participativo, que es el 3% del presupuesto, de aquí son \$14,819,999.98 (Catorce millones ochocientos diecinueve mil novecientos noventa y nueve pesos 98/100 M.N.), para 39 colonias debidamente acreditadas por los integrantes por los Comités.-----

A continuación, el C. Guillermo Ramírez Hernández, Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, comenta que no se necesitan Actas, lo que procede es que a la mitad del proceso se realiza un recorrido en donde nos pueden realizar alguna observación con relación a la obra, y posteriormente se efectúa un Acta de terminación de la Obra en donde los vecinos firman de satisfechos, siendo como un Acta de entrega-recepción pero por parte de los vecinos ya que si los vecinos no están de acuerdo con la obra no firman; el año pasado ocurrió con dos colonias que no querían aprobar por algunos asuntos políticos, por lo que se pidió la aprobación del Presidente de la Mesa Directiva del Consejo el cual medio ya que realmente era un capricho de dos integrantes de los Comités Ciudadanos, se entregó al Congreso de la Ciudad esa relación con todas las Actas de que fueron concluidas las obras a satisfacción de los vecinos.-----

Como última pregunta, el Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración, pregunta sobre la inconformidad en la Colonia La Florida, cuestionando como quedo el tema.-----

El C. Guillermo Ramírez Hernández, Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, indica que con respecto a la Colonia La Florida, parece ser que se va a cambiar el proyecto, al final no sabemos si estaba incluida o no,

M
[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten signature or mark at the bottom right]

ya que primero objetaron la propuesta de cámara, finalmente se aceptó.

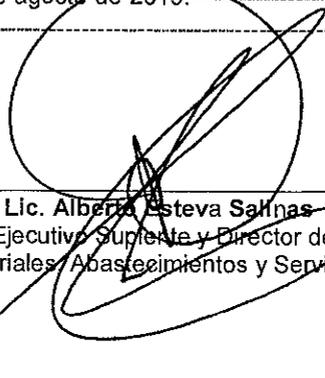
Continuando con la palabra, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el Listado de Caso No. 003, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

7.- ASUNTOS GENERALES.

NO SE PRESENTAN ASUNTOS GENERALES EN ESTA SESIÓN.

Finalmente, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, pregunta si existe algún otro comentario, tienen la palabra; al no haberlo y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Octava Sesión Ordinaria del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón 2019, agradece en nombre de la Presidenta de "El Comité" y Alcaldesa en Álvaro Obregón, la Lic. Layda Elena Sansores San Román, la participación y presencia de los asistentes, dando oficialmente por terminada la Octava Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2019, siendo las 18:21 horas del día 30 de agosto de 2019.

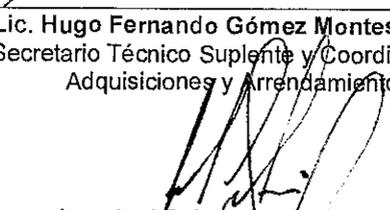
FUNCIONARIOS


Lic. Alberta Esteva Salinas

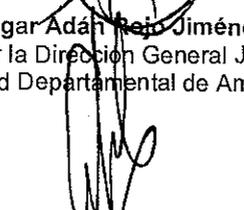
Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios


Dr. Juan Abad de Jesús

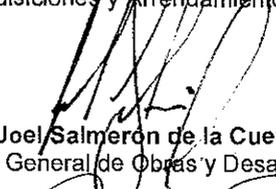
Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios


Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca

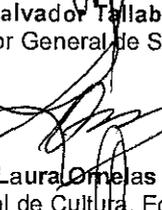
Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos


Lic. Edgar Adán Rejo Jiménez

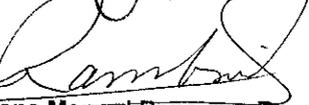
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Jefe de la Unidad Departamental de Amparos


Ing. Joel Salmerón de la Cueva

Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano


Lic. Salvador Tallabs Rubio

Vocal y Director General de Servicios Urbanos


Lic. Ramona Merced Bencomo Romero

Vocal y Directora General de Desarrollo Social

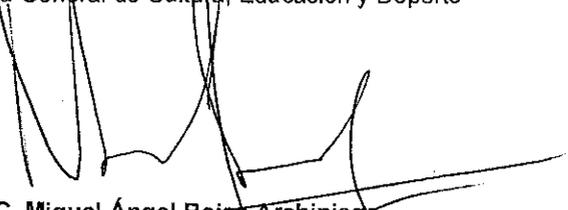

Lic. Laura Ornelas Rivera

Directora General de Cultura, Educación y Deporte



C. Guillermo Ramírez Hernández

Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales


C. Miguel Ángel Rojas Archinega

Vocal Suplente por la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos "A"

Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

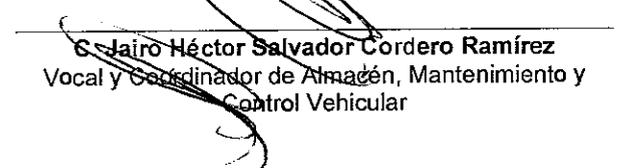


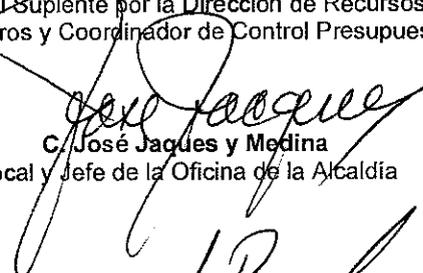

Lic. Marcela Muñoz Martínez
Vocal y Directora General de Seguridad Ciudadana


Mtro. Héctor Mauricio Olivares Ramírez
Vocal y Director General de Puntos de Innovación,
Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y
Saberes

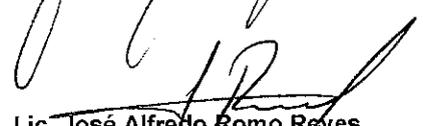

Mtra. María José Martínez Ruíz
Vocal y Directora General de Prevención Contra las
Adicciones

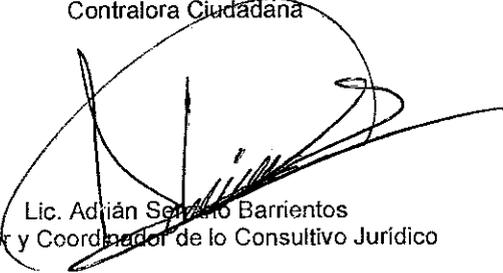

C. David Ricardo Villegas Alfaro
Vocal Suplente por la Dirección de Recursos
Financieros y Coordinador de Control Presupuestal;


C. Jairo Héctor Salvador Cordero Ramírez
Vocal y Coordinador de Almacén, Mantenimiento y
Control Vehicular


C. José Jacques y Medina
Vocal y Jefe de la Oficina de la Alcaldía

C. Catalina Olvera Garduño
Contralora Ciudadana


Lic. José Alfredo Romo Reyes
Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y
J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control
Interno "B"


Lic. Adrián Serrano Barrientos
Asesor y Coordinador de lo Consultivo Jurídico